ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
3 de Junio 1888.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 107.

La historia de una moneda.

¡Y que hermosa era la barra de plata aquella, que triturada por los dientes de hierro de la máquina, caía en circulares fragmentos que después machacaba furiosamente el troquel convirtiéndole más tarde en hermosos y brillantes duros con el busto del monarca en un lado y el escudo de España en el otro!

Aquí tengo la ya algo gastada moneda, la saco de mi exhausto bolsillo en la que quedan pocas, muy pocas de su especie, y la interrogo y la pregunto sobre su historia y al golpe de mi varita mágica me cuenta lo que sigue: «Soy como ves, un duro alfonsino, nacido en la casa de la moneda de donde pasé á los sótanos del Banco de España; poco tiempo estuve en la sombra, porque desde allí y en unión de muchos compañeros, fuí al ministerio de Hacienda, sima espantable que nos agota y á la que vamos á parar siempre después de miles de rodeos. Embalados en fuertes cajas de madera y hierro y escoltados por la guardia civil, hicimos un viaje muy largo, primero en ferro-carril y después en carro para morir en las cajas de la Tesorería de la provincia de *Z*. A los ocho días de estar en dicho punto serví para pagar la nómina de un empleado de poca categoría; omito decir que estuve muy poco en su poder porque enseguida me empleó en una tienda de ultramarinos: un mísero salchichón y una libra de queso bastaron para que me quedase en la caja del mostrador del tendero; en un cambio que dicho señor efectuó con un billete de á cinco, fuí á parar al bolsón verde de seda de un tratante que me perdió alegremente en la timba de un círculo de recreo.... En este sitio es muy grave y muy peligroso referir lo que me ocurrió; hasta aquí mi misión había sido honrada y había desempeñado con dignidad el objeto de mi existencia en el mundo, había servido en las transaciones para facilitar el cambio; pero en el círculo aquél de recreo observé conciliábulos que me disgustaron, cabildeos sospechosos que me desagradaban; me apretaban nerviosamente unos señores que decían ser de la junta, me arrojaban con indignación en la caja; volvían á recojerme y después de acalorada y fuerte deliberación, me empaquetaron con varios compañeros y..... nada, que me encontré perfectamente unos días en el cajón de la derecha de una ancha y hermosa mesa de despacho en la que trabajaba un señor de hermosa fachada, arrellenado en cómodo y ancho sillón y al que las demás personas que allí entraban manifestaban profundo respeto. Nunca pude saber quién era el señor de la mesa; solo un día me dijo á mí y á mis compañeros: «disgustillos me costó el adquiriros, pero al fin aquí estais, conmigo no se juega.»

Después mi ida no es interesante: de la mesa aquella fuí á pagar servicios del lujo y de las diversiones; de allí otra vez á la tienda de ultramarinos de marras, de la tienda he pasado á tu poder....» y de mi poder, le repliqué, irás á manos del recaudador de contribuciones; todas mis monedas, como las de la mayor parte de los españoles que trabajan y producen, tienen el mismo destino: engrosar las arcas del tesoro para tener derecho á una vida que se hace insoportable con tantas cargas y tantos tributos que nos aniquilan.

Volverás, pues, al ministerio de Hacienda, de allí al Banco de España, del Banco de España á la Tesorería de alguna provincia, volverás á pagar nóminas de empleados; tal vez serán tus nuevos destinos, comprar al conspirador para que seas grano de arena del movimiento político que se avecina; tal vez sirvas para pagar servicios de la prostitución y del vicio, quién sabe si contribuirás al crimen ó á la virtud; pero de lo que estoy cierto es, que no te estacionarás en el bolsillo de ningún hijo del trabajo, porque tú sino es rodar desde las arcas del presupuesto á las manos del pródigo y vice-versa.

VÉRITAS.

PONCIO-PILATOS.

Hay que aprovechar las ocasiones y dar rienda suelta á los impulsos del corazón, cuando apenado el ánimo por inexperadas contrariedades, el hombre busca la espansión momentáneamente, dejando el camino escabroso de los asuntos profanos y terrenos, se conmueve su espíritu y su voluntad elevándose hasta Dios, inflamada su alma de unción evangélica ansía recorrer los espacios celestes entonando himnos de alabanza á aquél, que con sus virtudes, nos enseñó á padecer y á sufrir con resignación las contrariedades de nuestros tres poderosos enemigos: el mundo, el demonio y la carne. No siempre hemos de ocuparnos de asuntos de actualidad, más ó menos relacionados con la política imperante, que pudiera producirnos algún nuevo proceso, aun en estos tiempos sagastinos, en los cuales la democracia es traida y llevada por algunos situacioneros, aunque tengamos la seguridad de que la toman en ayunas en dósis homeopáticas. Más dejemos estas disquisiciones y concretemos nuestras reflexiones al objeto que nos hemos propuesto, en relación con el epígrafe de este artículo, destinado á recordar algunos hechos célebres de aquella *bíblica* época en que Poncio-Pilato, dominaba en la región judáica. Notoria por demás es su historia por la participación que tomó, según nos dicen los libros sagrados, en la sentencia del inocente Hijo de María, víctima del furor de los fanáticos sayones, cegados por su ignorancia é iniquidad.

Sabido es que *los pretores* de aquél tiempo, vivian en suntuosos palacios, llenos de comodidades, y decorados con verdadero lujo asiático. Estas régias viviendas se llamaban *pretorios* y en ellas se reunía lo más selecto de la cohorte palatina, con objeto de acordar cuanto afectaba á los asuntos de estado. Allí deliberaba el Synadrio, ó consejo de los judíos, llamado á aconsejar al Pretor, á menos que fuera un asunto privado de los que no debian jamás hacerse públicos. El carácter de *Poncio-Pilatos* irascible por temperamento, corría parejas con su ilustración y sentimientos. Déspota por esencia, avasallaba á cuantos no le adulaban ó servían. Jamás hizo, según cuentan las crónicas, nada de provecho para sus administrados. Ambicioso en demasía lo mismo comerciaba con el dinero de los tributos del pueblo judío, que participaba de las socaliñas de los ganapanes que invertían su capital en industrias no autorizadas por las leyes de aquellos levíticos tiempos. No habia más palabra que la suya, su voluntad se imponía, como brazo de hierro, á todos sus secuaces, no permitiendo á ninguno de ellos salvar sus votos á no esponerse á salir del Pretorio magullado ó sometido á un procedimiento inquisitorial de los entonces puestos en boga. Algunos autores califican á Poncio-Pilatos de benigno, porque no se atrevió á sentenciar á Jesús cuando dijo: «*Ego nullam invenio in eo causam*». Nosotros, apartándonos de los que así opinan, casi creemos que no le impele su benignidad á obrar así, sinó el temor á las iras del populacho que en lo referente á la culpabilidad de Jesús estaba dividido; y como Poncio era muy populachero y amigo de exhibirse en todos lados, no quería perder la gracia de parte de las masas populares, por si algún dia sus disturbios con los secuaces del pontífice Caifás, le obligaban á emigrar á pais menos explotado. Más á pesar de todo y de su mentida compasión hácia Jesús le mandó crucificar colocando

sobre la cruz para mayor ignominia una inscripción que decia: *«Jesus Nazarenus, Rex Judeorum»*. Y Pilatos después decia: *«Quod escripsi, escripsi»*. Y los soldados y sayones despues se repartieron *el botin* ó sea las vestiduras del inocente. Reconocida la suprema autoridad del César, muerto Jesus, tranquila ya la turbamulta, Poncio se frotaba las manos de gusto, después de lavarlas y sentado magestuosamente ante el Synedrio, vociferaba haber cumplido su misión sin temor ya á que el bárbaro populacho le acusára ante Tiberio del delito de lesa magestad.

Satisfecha debió quedar la camarilla cesárea del proceder del Poncio, condenando á un inocente lleno de excelsas virtudes y poseedor de la ciencia infusa.

A cuantas reflexiones se prestan estos recuerdos de nuestra historia del Nuevo testamento! Más no queremos entretener el ánimo de nuestros lectores con deducciones impertinentes que no á todos producen efecto. Basta y sobra con lo espuesto para apreciar lo que vale el poder del mas fuerte, condensado no en la lógica y en la justicia, sino en el despotismo y en la venganza. En todos tiempos se han conocido tipos de la índole y naturaleza de los descritos al frente del antiguo pueblo judaico, pero no es posible ya poner en práctica ciertas mañas inquisitoriales de que aquellos se valian, pues de querer aplicarse hoy, producirian efectos contrarios y darian una pobre idea del que se empeñase en aplicarlas. Para esto es preciso dominen, el despecho, la ignorancia y los malos consejeros que tanto abundan.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Sesión del 29 de Mayo.

Dió principio á las 8 y después de leidas por el Sr. Secretario las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, fueron aprobadas sin discusión.

Se entró en el despacho ordinario con la lectura de una instancia de los Sres. D. José Laguia y don Pedro Clemente, empleados del municipio, en la que manifiestan á la corporación que al firmar una instancia dirigida al Sr. Gobernador, sobre la apertura de la escuela de D. Pedro Gomez, no tuvieron intención de ofender en lo más mínimo á los señores concejales á los cuales estaban agradecidos, sino que su objeto fué únicamente manifestar el interés que un padre muestra por sus hijos. Tomada en consideración pasó á informe de una comisión especial compuesta de los señores concejales, Punter, García, Garzarán, Calvo y Presidente.

Se leyó una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia que dá traslado de otra del Alcalde de Cegama, suplicando á que desaparezca el escudo de armas de esta provincia del monumento erigido á Zumalacarregui en aquella población. El ayuntamiento acordó activar sus gestiones para que se consiga el objeto apetecido.

Quedó enterada la corporación de un oficio del nuevo director de la Escuela Normal de Maestros, D. Casto Diaz Rábago, noticiando su toma de posesión. Acordó se le dieran las gracias.

Fué aprobado el pago de 80 pesetas á D. Adolfo Cebreiro, por haberes devengados por la banda que dirige, en la función de Santa Emerenciana.

Se aprobaron varias cuentas de la administración de consumos de los ingresos y gastos realizados en los meses de Marzo y Abril y después de una larga discusión se acordó, á instancia del Sr. Iturbide, que en lo sucesivo se cumpla con la ley uniendo á las cuentas las relaciones de decomisos.

Se acordó contestar á la Junta que entiende en la erección del monumento al Justiciazgo de Aragón, que aunque agradece la corporación la deferencia de aquella, le es de todo punto imposible desprenderse de cantidad alguna por la penuria del tesoro municipal.

Pasaron á la comisión respectiva algunas instancias de D. Julián Crespo y otros, en petición de pago de alquileres devengados.

Se desestimaron otras en demanda de varias parcelas de terreno para edificar en terrenos mancomunales.

Se pone á discusión un dictamen sobre la variante de un balcón en la casa del D. Francisco Lafuente en la calle del Tozal número 4 surgiendo un largo incidente en el cual el Sr. Presidente puso en evidencia su *interes* porque se cumplan las ordenanzas municipales. El señor Castellote defendió á la comisión de obras; el Sr. Punter dice se vote el dictamen y el presidente se opone armando una algarabia que hace preciso dejar el asunto pendiente hasta la próxima sesión.

Se concedió la asistencia facultativa solicitada, á varios vecinos pobres y se denegó á otros por no reunir condiciones de pobreza.

El empresario de la plaza de toros, D. Carlos Aspas, solicita le exima la corporación del pago de los derechos de macelo por la carne de los toros, en vista de los subidos, gastos que le exige la Hacienda por las corridas de feria. Dicha petición pasó á informe de las comisiones de Espectáculos y de Hacienda.

El concejal D. Fermin Fortea, presenta su renuncia de concejal por haber cumplido la edad reglamentaria. Pasó á estudio de la comisión.

Se acordó que el municipio concurriese á la festividad del Corpus y que se arregle lo necesario para la función de la vaquilla del Angel en la que se correrán como es costumbre tradicional, dos toros. Tambien se acordó activar los preparativos para la cívica-religiosa del 3 de Julio.

La corporación acordó conceder 50 peseta para lutos á la viuda del difunto empleado de consumos, Luis Ripoll, en pago de los servicios prestados.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Iturbide pidió se acordará el pago de los haberes devengados por el Arquitecto municipal interino, Sr. Bosch, al cual no se ha pagado por el Sr. ordenador de pagos un solo céntimo en *once meses* que desempeña sus servicios. El presidente dice que no le ha satisfecho sus haberes por no estar presupuestados y porque el contador no se lo ha indicado. Los Sres. Iturbide y Punter le demuestran que hay acuerdo para que se le pague del capítulo de imprevistos. El Sr. Gimenez con su constante mania de hacer la contra, pronuncia algunas frases poco cultas en boca del presidente del primer municipio de la provincia, que son contestadas con valentia por los señores Iturbide, Castellote y Punter. Y después de un largo debate en el que, como siempre, quedó lucido el Sr. Alcalde, se votó la moción, diciendo *nueve* concejales que se pagara al señor Bosch y solamente *el ordenador* de pagos votó *en contra*; es decir, que no se le pague. (Con qué gusto hubiéramos visto que presidiera esta sesión el Sr. Gobernador!)

Después de una indicación del señor Bayo para que el presidente atienda con predilección á las cuestiones de higiene y policia de nuestras calles y plazas, se levantó la sesión á las once de la noche.

Y D. Mariano tan archi-satisfecho.

Y el público haciéndose cruces.

CRONICA.

Los dias 30, 31 del pasado y 1. del corriente, nuestra ciudad ha presentado la animación característica de nuestras ferias. Multitud de forasteros han llenado las calles y plazas, y especialmente el Mercado y Ferial. Pocas veces hemos visto tanta gente, pero también pocas veces han sido menores los beneficios del comercio.

La escasez de las pasadas cosechas se ha dejado sentir de una manera patente y no podemos explicarnos la concurrencia, sino pensando en las halagüeñas esperanzas que hace concebir el hermoso estado de nuestros campos y vegas.

La feria de ganados ha estado también desanimada y las pocas transacciones, se han verificado á precios bajos.

—

La Junta provincial de Instrucción pública en su última sesión acordó *se forme expediente gubernativo* á nuestro director, Sr. Zarzoso, sin duda para pedir su separación del cargo que ejerce en la enseñanza pública.

Dícese también que se le formará otro proceso criminal por desacato al tribunal de oposiciones ó á don Antonio Surós que lo presidia.

Y que se le echara á presidio por hablar contra *el césar y su camarilla.*

Pero que no ha dicho nada indigno de oirse y saberse.

Trabajo les mandamos á esa media docena de mangoneadores despechados para que puedan conseguir el objeto que persiguen.

La justicia y la verdad casi siempre prevalecen; en cambio la intriga, el despecho y la venganza originan, por lo general, el descrédito de los que por costumbre utilizan en beneficio propio estas repugnantes pasiones.

—

Hemos leido en *La Antorcha* y *El Correo* la carta de nuestro particular amigo el farmacéutico D. Pascual Adam, á la que acompaña la cuenta de lo suministrado á los lazaretos, sobre lo que habló con cierta reticencia, el señor Bayo y Gimenez.

De esta cuenta, certificada por tres comprofesores, resulta que el señor Adan, sin compromiso de ningún género, hizo una rebaja de cerca de un ochenta por ciento del precio fijado en la última y vigente tarifa oficial. También hace constar el Sr. Adam que suministró varios medicamentos porque se le dijo que no los habia en la botica del proveedor de la Casa provincial de Beneficencia.

Como obras son amores, creemos, con el señor Adam, que la mejor satisfacción que puede dar á la opinión pública el señor Gimenez Ramos, es publicar las cuentas del suministro de la Casa provincial, y dejarse de otras cuestiones que se han traido á colación sin motivo.

Como no disponiamos de espacio para publicar las cuentas del señor Adam, nos hemos ocupado de ellas en este lugar, por tratarse de un asunto que afecta á los intereses provinciales, y en cuánto al digno farmacéutico diputado, puede estar tranquilo y seguro de que no han encontrado eco en el público ciertas insidias.

—

Amigos del señor Adam con quienes hemos hablado respecto á la carta del señor Bayo y Gimenez, en la cual hay una especie de reto á oponer la suficiencia profesional de ambos señores, suficiencia que nadie ha puesto en duda, nos dicen que aquél la probó en su tiempo ante los tribunales competentes, en forma que quizá haya alcanzado, pero que seguramente no habrá sobrepujado el señor Bayo; puesto que su hoja de estudios está cuajada de notas de sobresaliente.

En cambio el señor Adam está decidido á desafiar al señor Bayo á tocar el violín, dándole la ventaja de la elección de la pieza.

Hay quien dice que el señor Bayo querrá la oposición en violón; pero en este caso es fácil que no encuentre competidores.

A estas hablillas se prestan los asuntos más sérios cuando se sacan de quicio.

—

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro muy querido amigo y distinguido colaborador, D. José Mª Catalán de Ocón, que con motivo de las ferias ha pasado unos dias entre nosotros.

Ayer regresó á Monreal en compañía de algunos otros amigos, á todos los cuales deseamos felicidades y que descansen de las correrias de estos dias.

—

Por el *Boletin oficial* correspondiente al 26 del próximo pasado, se anuncia para el dia 26 del presente, el suministro, en pública subasta, de varios artículos con destino al consumo de la Casa de Beneficencia, cumpliendo así con las disposiciones vigentes.

Hemos examinado los precios de los diferentes géneros en cuestión, los cuales encontramos bastante bajos; pero nos han llamado más la atención los de las harinas por la particularidad que revisten sus condiciones.

Dicen éstas, que la harina de primera sera de trigo chamorra, con lo cual quedan escluidos para ir á la subasta todos aquellos abastecedores cuyas harinas no se compongan del mencionado trigo, aunque sus condiciones de calidad, pureza y panificación sean superiores á las de aquella, lo cual es una tontería.

La clase de segunda deberá ser de la llamada entera, compuesta de chamorra y centeno, por partes iguales y de marca Luzaga, de modo que todos los fabricantes excepto el Sr. Gardo, están inutilizados para hacer proposición, sucediendo lo propio á los almacenistas cuyas harinas no sean de dicha marca.

Con esto, prueban la Comisión pro-

vincial y el señor delegado de la Casa de Beneficencia, el cual indudablemente ha designado las condiciones expresadas, que no saben por donde se andan, puesto que la harina de segunda de la marca Luzaga no reune ninguno de los dos requisitos que exigen.

En cuanto á los precios, podemos decir que el mínimo que la harina de segunda ha costado á la Casa durante el ejercicio del 87 á 88 ha sido 33'50 pesetas el quintal métrico, esto tomándola directamente de la fábrica; y sin embargo se anuncia á licitación al máximum de 32 pesetas.

Diga clarito el señor delegado que desea que queden desiertas las subastas para abastecer por administracion, y demostrar por este medio sus excelentes condiciones de talento administrativo; pero que su furor por hacer lo de la tia de Cella no sea con perjuicio de la provincia.

¿Estamos?

—

Se nos dice que ya hace dias que se comunicó al señor delegado de la Casa de Beneficencia, el acuerdo de la Diputacion referente á la manera de proveerse de medicamentos el hospital provincial, y según tenemos entendido no se ha cumplimentado, favoreciendo de esta manera particulares intereses.

No es así, D. Ramon, como se corresponde á la confianza que en V. ha depositado la Diputacion, y casi nos atrevemos á decir que ésta no habrá visto con agrado su conducta en este asunto.

—

El Sr. D. Antonio Surós, presidente del tribunal de oposiciones á escuelas de niños, despachó poco menos que á cajas destempladas á los que le presentaron protestas legales.

Si este cometido le hubiera desempeñado *una moza del colegio*, acaso, acaso, hubiese sido otro el resultado de la gestion.

¿Es verdad, D. Antonio?

—

A los tres dias de terminar los ejercicios de oposicion á escuelas de niños se dieron las plazas, no sin ejecutar antes *tres autos* de fé.

Es una venganza que teniamos prevista.

Para algo habian de servir los ilegales.

—

Y siguen estos en el tribunal para escuelas de niñas, recibiendo visitas del Sr. Gobernador, que hacen poner en duda, cuando menos, la independencia de aquellos.

Bienaventuradas las que tienen mesa con ricos presentes, porque ellas serán deleitadas.

Y las pobres..... llorarán su desventura.

Variedades

PARÁBOLA DE LA VIÑA.

Una señora, de gran estimacion por sus singulares prendas, tenia una viña con diecisiete cepas.

Aquella viña estaba al cuidado de un mayordomo de aspecto sério y continente magestuoso. Un dia dijo éste á siete de sus gayanes: «Id á la viña y ved en qué estado se hallan las cepas; examinadlas bien y no se os olvide el menor detalle para que yo pueda servir perfectamente á la dueña y obtener el mayor rendimiento posible en la época de la vendimia, en la seguridad de que será propuesto para un ascenso el que mejor se portare».

Calavero, uno de ellos, contestó apretándose las gafas: «Vaya vuestra merced descuidado que todo se arreglará á gusto de su deseo; y si tiene que advertir algo más, digamelo, pues estos no son más que autómatas y en cuanto á mí, ya sabe vuestra merced que tengo buenas tragaderas.»

Belcebú, de la tierra de Canaám, fué el segundo que habló al mayordomo para confirmar lo dicho por Calavero y añadió: «No se olvide de mi jefatura.»

El mayordomo, altamente satisfecho de la docilidad de sus gayanes, marchó á su casa; y aquellos se pusieron á trabajar con tanto mayor ahinco, cuanto mejor era la aspiracion de cada uno.

A la hora de merendar llegó el mayordomo, y viendo que llevaban los gayanes tantas horas de trabajo, les instó para que tuviesen un paréntesis; pero Cariñito se opuso resueltamente, sin perjuicio de otorgar amplia libertad á Belcebú y á Furriel para que echasen una copa.

Acercóse luego el mayordomo á Calavero, y cucando á Belcebú por el oido, les manifestó la satisfaccion que esperimentaba.

Agradablemente impresionado al ver aquellos tostados rostros y aquellas manos encallecidas por el continuo ejercicio, salió de la viña, y los gayanes continuaron hasta la noche trabajando con la misma asiduidad.

A los pocos dias llegó la dueña y viendo el destrozo que los gayanes habian hecho (pues habian arrancado algunas cepas que estaban sanas; dejaban otras que se hallaban podridas y podaban las que no tenian necesidad) determinó quitar al mayordomo, con lo que quedaron desvanecidas las halagüeñas esperanzas de los gayanes.

¡Oh, loca fantasía!
Qué palacios fabricas en el viento.

A LA PLAZA.

1.ª Corrida.

Con un sol de justicia
Que caldeaba
Y por mor de los toros,
Fuime á la plaza,
Y al ver tanta alegría
Y gente tanta,
Y mujeres que.... ¡vamos!
Daban la lata,
El síndico de un pueblo
Se puso al habla
Y me dijo—¿Compadre
Que hay concejada?
¿Donde vá tanta gente?
—Pues, á la plaza,
Que esta tarde hay corrida
¡Vaya una gracia!
Para darnos corridas
Señor Calandria,
No hacen falta los toros
Las dá y no es guasa
Tomándonos el pelo
Los que nos mandan
Votar por Miguelillo
Que se espampana
Para ser deputado
De esta comarca.
En esto ya allegábamos
Junto á la plaza,
Y lo que yo allí vide
Tiene más gracia
Que el señor Ramon, ciencia
Y otros, fachada.

Aquello era un burdel; ni por un ojo de la cara se podia entrar en el circo; plantón tan largo me hizo contemplar con emulacion las acacias de la vecina carretera y les decia in mente, (esto es latin) pronto tendré tantas raices como vosotras: empujón para aquí, pisotón por allá logré entrar á caballo en el polisón de una señora de libras, que me decia por lo bajo «señor Calandria, mónteme V. con cuidado.»

A las cuatro en punto el señor presidente, que lo era el gobernador, hizo la señal y pisó el ardiente ruedo la cuadrilla capitaneada por Fabrilo y entre los aplausos de la concurrencia.

Cambiada la seda por la percalina, se dió suelta á *Fanfarrón* que habia usurpado el nombre á cierto sujeto quo yo conozco: buen mozo él, negro él, bien armado y astillado del izquierdo él, lo lancearon de capa los chicos y Mendizabal y Pajalarga le pusieron tres pares y medio regulares; vestian los chicos de granate y negro y de celeste y plata, respectivamente.

Fabrilo que iba de verde y plata cojió los trastos de matar y prévio un brindis á la presidencia se fué á *Fanfarrón* y despues de siete pases ceñidos y bonitos, le largó media estocada que hizo arrodillar al cornúpeto; el puntillero á la segunda, palmas al matador.

Por *Almendrito* atendía el segundo, negro, retinto en colorado y bien puesto de cuerna. Pastoret y Santitos le pusieron cuatro pares y medio buenos, y Fabrilo, que sinó se malogra será pronto uno de nuestros primeros matanores, lo pasó con arte ocho veces, dando dos de ellos de pecho superiores y recetándole una estocada á volapié de aquellas que inmortalizaron al Tato. ¡Olé por los matadores de vergüenza! Palmas, cigarros, sombreros y la oreja del toro para el matador.

Descanso y á merendar: varios capitalistas bajaron á la plaza y algunos zulús tiraron cáscaras de naranja al ruedo.

Naranjero llamaban al que salió, en tercer lugar; negro listón, bien armado aunque abierto de alfileres. Fabrilo pasó al bicho con tres verónicas y una de farol, terminadas por una larga que le valieron palmas.

Pajalarga y Mendizábal le parearon dos con cinco buenos; desde este momento se aplomó el toro y Fabrilo, que le encontró algún tanto huido, despues de varios pases deslucidos (pues la res no permitia otra cosa) le señaló un pinchazo en su sitio y le propinó una estocada tendida que hizo acostar al Naranjero. El puntillero consecuente siempre, á la segunda.

Botinero salió el cuarto; era éste negro, y cornibeleto. Al compás de la música que dirigia con gusto, nuestro querido Cebreiro, tomó Fabrilo un par de los de lujo y se lo puso al quiebro, aunque algo parado por cortarle el terreno. Pajalarga y Valiente le adornaron el morrillo con cuatro pares más.

Fabrilo se fué nuevamente á la cara del Botinero y en este toro que era el que tenia más que matar demostró su valentia y sus condiciones toreras.

Botinero estaba huido, esparramaba la vista y era incierto y apesar que no se merecia más que un estoconado á paso de banderillas, lo pasó como Dios manda, empapándolo de trapo, cuadrándolo y largándole una hasta la mano superior, aunque algo atravesada por atracarse de toro. ¡Viva tu madre!

Y concluyó la funcion;
La presidencia acertada,
La cuadrilla muy valiente,
Fabrilo siempre en la cara
Con condiciones toreras
Y recetando estocadas,
Que envidiarian toreros
De primera y de más fama;
El ganado bien criado,
Lleno completo la entrada,
Mucho calor, mucha moza
muy valientes y barbianas,
Y hasta la otra corrida,
Firmo y rubrico

Calandria.

* * *

2.ª corrida.

La juerga que hubo en esta corrida me ha quitado el humor para perfiles y detalles tauròmacos; así es, que alabando al chiquito que hizo de alguacil que dió dos carreras á caballo, muy bien puesto en la silla y parándolo mejor, diré que el 1er. toro fué boyante y remataba en las tablas. Fabrilo le dió un quiebro mediano. Entre Mendizabal y Pajalarga le pusieron tres pares y medio de banderillas regulares y Fabrilo, despues de doce pases le dió media estocada ladiada embraguetándose.

El 2.º toro inclusero, como sus demàs hermanos, pues no pude averiguar su nombre, fué retirado al corral, con un intermedio cómico de los clons de la ganaderia. Pasemos pues al 3.º que era corni-gacho y al que pusieron entre Pastoret el Santitos cuatro pares y un intento, en uno de cuyos pares llamaba el toro desconsoladamente á su manera, y cogió los trastos Fabrilo que le dió cinco pases arrimándole un golletazo, aprovechando.

4.º toro; negro y bien puesto v á los seis pases de capa saltó al callejón. Fabrilo le quitó la divisa y él mismo le puso un par de frente aprovechando; saltó otra vez el toro al callejón por el que parece tenia querencia y entre Pajalarga y Mendizabal, le pusieron cinco pares de banderillas muy bien y sobre todo el último de Mendizabal que fué de frente y superior; Fabrilo, lo remató de media estocada buena, atravesada y contraria.

5.º toro, abierto de cuernos y de pocas libras, el público pide que se retire al corral el presidente accede sin contar con la huéspeda, no hay más mona disponible que la que hay en la plaza, el presidente vuelve sobre su acuerdo, bronca fenomenal; lo parean detestablemente y Fabrilo azarado por el temperamento del público, lo despacha de mala manera á fuerza de pinchazos y medias estocadas.

Al fin murió, que la tierra le sea ligera y que el Sr. presidente tome un refresco para serenarse del acaloro. Punto final.

Calandria.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

ANUNCIOS.



es propiedad

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — GRANDES Rebajas en los PRECIOS.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — PÍDASE EL NUEVO Catálogo que se ha publicado.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — DESDE Ptas. 80 *cada una.*

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — TODOS LOS modelos á Ptas. 2'50 SEMANALES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — LAS QUE han sido, son y siempre serán las más POPULARES.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — SE VENDEN MÁS DE 600.000 anuales

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Más de las tres cuartas partes de todas las **Máquinas para coser** que se venden en el mundo, son: máquinas SINGER.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Y ¿POR QUE TANTA POPULARIDAD?

MÁQUINAS SINGER — Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

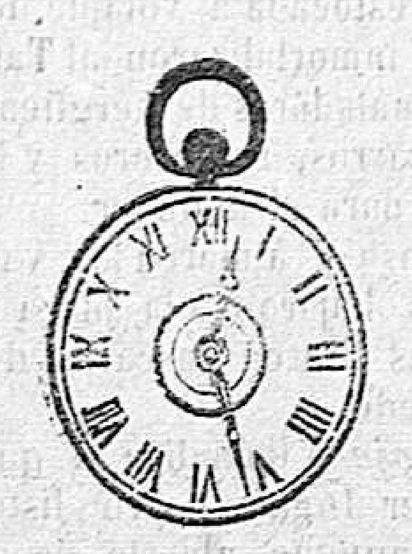
MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Porque sirven para la Familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL
«SINGER»
participa al público que

Por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres **Máquinas**, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, llamándolas **Singer perfeccionadas** y **Sistema Singer**, ú otra cosa por el estilo.

TODA MÁQUINA SINGER
lleva la marca de fábrica y el nombre
« SINGER »
en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATÁLOGO *que se acaba de publicar en*
TERUEL
18 — *Salvador* — 18.



JUAN MIGUEL
É HIJOS.
Relojería y Platería.
Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clase y caprichosas formas precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que seran garantizadas por un año, asi como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos
4.—TOZAL.—4.

AGUAS SULFUROSAS
DE
PARACUELLOS.

Se hallan de venta en la Farmacia de D. Eugenio Soriano, Plaza de San Juan.

HARINA LACTEADA H. NESTLE,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 premios de los cuales
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.



(SUIZA).
20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales
(marca de garantía.) *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, as como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

FÁBRICA-ESCUELA
de
JABONEROS.
Calle de Pomar, número 2.

Se enseña la fabricación de todos los jabones, lo mismo los llamados económicos que los de aceite de oliva, por el sistema de fabricación económica moderna que se sigue en las mejores fábricas nacionales y estrangeras.

Para más detalles pídanse instrucciones al director propietario, R. Morales. Teruel.

3—6

PERSIANAS.

De Galones á 28 rs. metro cuadrado
De Tejido á 11 id. id. id.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario, núm. 8, Teruel.

TESORO
DE LOS NIÑOS

Corrige la detención de la baba y facilita la dentición.
FARMACIA DE E. SORIANO,
Plaza de San Juan, 3.

CONSIGNACIÓN Y VENTAS
especiales de vinos de España y de Burdeos.
E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

Esta casa se ocupa exclusivamente de la consignación y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interes de seis por ciento al año sobre las mercancias consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda responsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comisión, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia. 55, rue de Blaye, Bercy-París.

VINO DE COSECHERO

Clarete á *veinte* céntimos cuartillo.
Tinto, á *quince.*
Tienda de Juan Francisco Elipe, Tozal n.° 2, junto al Mercado.

LA INDUSTRIAL.

Fideos y toda clase de pastas finas para sopa, de Andrés Insa, Escuelas Pias núm. 1, Zaragoza.

Se mandan catálogos grátis al que los pida.

En la calle de los Mártires, número 5, se vende vino viejo *clarete* del pais á veinte céntimos cuartillo.